

## Consultas Realizadas

# Licitación 290133 - LLAMADO MOPC Nº 47/2015 LICITACION PUBLICA NACIONAL. SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA PATRULLA CAMINERA

### Consulta 1 - Tiempos

Consulta	Fecha de Consulta	14-04-2015
En la pagina nº 4 del pliego, 10.6 Validez de la oferte dice sesenta y en numero 90 cual es el valido?		
En el punto 10.7 Validez de la Garantia de mantenimiento de oferta dice noventa y numero dice 120 , cual es el valido?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-04-2015
Con relacion a la consulta, sera modificada a traves de una Adenda a ser publicada en el portal de la DNCP		

### Consulta 2 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2015
En la Sección III. Especificaciones Técnicas 1.2.2 Modelo: Pide V Twin o bicilindrico en V Se puede ofertar Bilicilindrico Paralelo? 1.2.7 Potencia: Pide 65 CV como mínimo Se puede ofertar de 64 CV? 1.2.16 Angulo de Dirección: Pide 26°/110m Se puede ofertar 35°? 1.2.17 Dimensiones: Pide longitud mínima 2.280 +/- 30mm Se puede ofertar 2.126? 1.6.1 Llantas y Neumáticos Se Pide rueda delantera: 110/80-ZR19 Se puede ofertar: 120/70-ZR17? 1.6.2 Se pide rueda trasera:150/70-ZR17 Se puede ofertar 160/60-ZR17?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-04-2015
La Patrulla Caminera considera que los potenciales oferentes deben ajustarse a lo establecido en las especificaciones tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, teniendo en cuenta que al bajar los parametros establecidos, se estaria poniendo en riesgo los objetivos reales de la adquisicion. Solo podran ser consideradas, en caso que sea necesario las motocicletas que sobrepasen los parametros y rangos requeridos en el PBC.		

## Consulta 4 - Especificacion Tecnica Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2015
Donde Dice: Caja de Cambios: de 6 velocidades como mínimo considerar 5 velocidades como mínimo Tipo de transmisión: a cadena o por cable cardan. Distancia al suelo: 175 o 156 como minimo. Tanque de combustible: capacidad 20 litros o 19,7 como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-04-2015
La Patrulla Caminera considera que los potenciales oferentes deben ajustarse a lo establecido en las especificaciones tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, teniendo en cuenta que al bajar los parametros establecidos, se estaria poniendo en riesgo los objetivos reales de la adquisicion. Solo podran ser consideradas, en caso que sea necesario las motocicletas que sobrepasen los parametros y rangos requeridos en el PBC.		

## Consulta 5 - Especificacion Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2015
Señores  Favor considerar las siguientes características tecnicas minimas:  Potencia: 54 cv como minimo Tipo de motor: Bicilindrico SOHC como minimo Despeje del suelo: 165 como minimo Longitud minimo 2000 mm como minimo Peso de la moto : 210+/- 10 kg como minimo Llantas delanteras: 120/70ZR 17 como minimo Llantas Traseras 160/70 ZR17 como minimo Frenos delantero: 1 disco+ADS como minimo Frenos Trasero: 1 disco+ADS como minimo Diametro de freno trasero: 240 como mínimo Capacidad de Tanque: 14 litros como minimo Suspension delantera: Horquilla hidraulica como minimo Suspension Trasera: Amortiguadores monoshock como minimo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-04-2015
La Patrulla Caminera considera que los potenciales oferentes deben ajustarse a lo establecido en las especificaciones tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado, teniendo en cuenta que al bajar los parametros establecidos, se estaria poniendo en riesgo los objetivos reales de la adquisicion. Solo podran ser consideradas, en caso que sea necesario las motocicletas que sobrepasen los parametros y rangos requeridos en el PBC.		

## Consulta 6 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2015
A) Con respecto a las especificaciones técnicas: 1) Donde dice: Motocicletas tipo Turismo y en el punto 1.1.2 donde dice categoría: Dual Sport. Aclarar si las motocicletas deberán ser categoría: Turismo y/o Dual Sport, ya que las mismas son motos de diferentes, tomando en cuenta que la motocicleta tipo Turismo tiene diferentes características que la Dual Sport.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2015
Las motocicletas Tipo Turismo, brindan mayor confort para distancias largas, considerando a la Dual Sport como una sub categoría de la Turismo, donde se busca una moto más liviana, con motor, suspensión y frenos sport, donde el radio de giro también sea el más cómodo al doblar en curvas difíciles, se busca una motocicleta tipo Turismo con las cualidades de una Dual Sport, que pueda conducirse cómodamente y con seguridad tanto en ruta y/o carreteras como fuera de ellas (grava, tierra,etc.).		

## Consulta 7 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2015
A) Con respecto a las especificaciones técnicas: 1) Donde dice: Motocicletas tipo Turismo y en el punto 1.1.2 donde dice categoría: Dual Sport: Aclarar si las motocicletas deberán ser categoría: Turismo y/o Dual Sport, ya que las mismas son motos de diferentes, tomando en cuenta que la motocicleta tipo Turismo tiene diferentes características que la Dual Sport. Como Ejemplo, La motocicleta Susuki V-Strom es una Tipo: Maxitrail, Categoría: Multiproposito		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2015
Las motocicletas Tipo Turismo, brindan mayor confort para distancias largas, considerando a la Dual Sport como una sub categoría de la Turismo, donde se busca una moto más liviana, con motor, suspensión y frenos sport, donde el radio de giro también sea el más cómodo al doblar en curvas difíciles, se busca una motocicleta tipo Turismo con las cualidades de una Dual Sport, que pueda conducirse cómodamente y con seguridad tanto en ruta y/o carreteras como fuera de ellas (grava, tierra,etc.).		

## Consulta 8 - Plan de entrega de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2015
1) Solicitamos que el plazo de entrega sea de noventa (90) días a partir de la fecha de la firma del Contrato, atendiendo que las motos deberán ser importadas para dicha licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2015
La Patrulla Caminera considera que los potenciales oferentes deben ajustarse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y a las Adendas, para el presente llamado		

## Consulta 9 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2015
<p>buenos dias, solicitamos a la convocante tengan en cuenta las siguientes caracterisitcas tecnicas del presente llamado: cilindrada. 600 cc como minimo portencia 54 hp como minimo, caja de cambio 5 velocidades como minimo, tipo de transmision a cardan o cadena. dimensiones y capacidad:</p> <p>capacidad del combustible: 17 litros como minimo. longitud. 2.100 mm como minimo distancia desde el suelo: 139 mm como minimo, peso de la moto 210 como minimo. ruedas y llantas traseras 160/60 r 17. frenos a un disco como minimo, diametro de freno delantero y trasero: 295/245 mm como minimo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-05-2015
<p>Adecuarse a lo establecido en Adenda 5</p>		

## Consulta 10 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2015
<p>Especificaciones técnicas</p> <p>A) Con respecto a las especificaciones técnicas. En el punto 1.6.1: Rueda y llanta delantera: 110/80 ZR18 y el punto 1.6.2: Rueda y llanta trasera: 150/70 ZR16, este tipo de cubiertas no son las utilizadas por una motocicleta Dual Sport y recomendamos las siguientes especificaciones para el mismo. Rueda y llanta delantera: 90/90-21 Rueda y llanta trasera: 140/80-18 , 150/70-17 Y así obtener como resultado una eficiencia en el andar de las motocicletas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2015
<p>La Patrulla Caminera considera que los potenciales oferentes deben ajustarse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.</p>		

## Consulta 11 - especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2015
<p>Señores convocantes, solicitamos sean consideradas ofertas con motor y chasis de distintas marcas de fabricantes atendiendo la última modificación de adenda, limitan la participación de potenciales oferentes con experiencia en el rubro de la licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-06-2015
<p>La Dirección de Patrulla Caminera considera que los potenciales oferentes deben acatar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas, teniendo en cuenta que ya se realizaron todos los ajustes necesarios para la realización del llamado.</p>		